

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sesé meses	Un año
Granada . . . . .	1'60 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Proveías . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICI AS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

T. LÉFONO 177.—APA TAD > DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª pla. a.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financiero a 6 de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, In a . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos cada fin a . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados Id. Id . . . . .	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LAS REFORMAS DE CUBA

Aunque los arranques de amor patrio se puedan traducir á veces en intransigencias y mucho más cuando de asuntos guerreros se trata, buena parte de la opinión demandaba concesiones que, llevando el quebranto á las filas insurrectas, abriesen un camino decoroso para que los sublevados, esos hijos pródigos de la madre patria, pudieran deponer las armas y volver al campo leal.

Empresa generosa y nobilísima, no dejaba de ofrecer dificultades, porque duro es para los poderosos aparecer de modo directo ó reflejo olvidados del poderío que llegaron á adquirir legítimamente; pero al fin y al cabo esas mismas dificultades han sido vencidas por la hidalguía española, y el puente salvador se ha tendido sobre la profunda sima donde cayeran tanta sangre y tanto oro.

Solamente la insensatez podrá seguir tremolando la bandera de la rebeldía; y según las trazas, insensatos habrá, porque al solo anuncio de la concesión de las reformas han respondido los mercantilistas órganos de la opinión insurrecta con arrogancias que, si como tales nada significan, pueden representar en el propósito deliberado de aquellos para quienes la aventura es el único medio de vida.

Negar lo sería caer en un optimismo candoroso: es preferible decir la verdad aunque ésta induzca á la sospecha de que las reformas no surtirán el efecto apetecido.

Por eso recordamos la anécdota del pan y el palo. La nación se presenta con ellos ante el enemigo. Veremos cuál es la decisión de quien ha de elegir entre la paz y la guerra.

## CONDE DE RETAMOSO

Nuestro ilustrado y apreciable colega madrileño *El Globo*, viene dedicando una sección titulada *El partido liberal*, á publicar retratos y notas biográficas de los hombres más importantes que militan en dicho partido.

Uno de estos trabajos se refiere al señor Conde de Retamoso, personalidad distinguida por su posición y talento, que en la Universidad literaria de Granada hizo su carrera, y en esta población cuenta con antiguas y numerosas amistades, motivos que nos inducen á reproducir el siguiente artículo biográfico:

Es de los que empiezan, de los que forman en las filas brillantes de hombres de porvenir. Joven, entusiasta, instruido, laborioso, solicitó puesto en la vanguardia para luchar y ha luchado y lucha con el esfuerzo de quien tiene ambiciones nobles que satisfacer y aptitudes sobradas para ver satisfechas sus ambiciones.

Acaso su posición social le empujaba por camino distinto del que recorre. Rico, aristócrata, halagado por la suerte, no busca ni entretenimiento en las vanas ostentaciones, ni amparo en los privilegios de linaje. Comprende que la vida del hombre es algo más que hoguera destinada á consumirse con placeres; es llama que brota para dar luz al mundo. Rico y aristócrata se puede ser por capricho de la fortuna. Hombres útiles para la patria sólo lo son aquellos que trabajan; los que se crean con méritos legítimos, honrosas reputaciones. ¡Qué hermoso formarse por esfuerzo propio la propia historia! Enorgullecen las prosapias á los que las tienen. Descender de ilustres varones, sumar las glorias de antepasados para brillo de los títulos presentes, ¡qué magnífico! Pero ninguna grandeza se iguala con la grandeza creada en la lucha de la vida. ¡Quien llega á ella como general, qué

tiene de extraño que en ella mande y disponga! Lo heroico es destacar del montón anónimo y empezar como soldado raso la carrera. Y si estos alientos dignifican y enaltecen á los humildes, mayor mérito tienen los que, pudiendo gozar delicias heredadas, prefieren los honores adquiridos con elevados empeños. El conde de Retamoso pertenece á este género de hombres. No quiere parecerse á los dichosos que entre el nacer y el morir sólo poseen el gozar. Comprende que no hay mayor alegría que la del trabajo satisfecho, y trabaja. Los que mueren sin haber trabajado, ¿para qué habrán vivido?

También suele ser acahuete frecuente de los hombres afortunados el buscar puesto político en los partidos de la extrema derecha. Hay políticos por lujo, á los cuales sientan bien los papeles de hombres públicos y los aceptan, defendiendo ideas arcaicas, privilegios muertos para siempre, con el profundo convencimiento de que no necesitan entusiasmos porque considerando posible la victoria, no necesitan esforzarse para lo, raría. En los partidos liberales no caben tales hombres. El triunfo es de la libertad y todo suyo es también lo porvenir. En la huestes liberales forma el conde de Retamoso; no vuelve el rostro á lo pasado, sirve á lo futuro. Es demócrata sin alardes ostentosos. ¡Y como no serlo! Juventud y democracia son hermanas gemelas; juntas deben ir por el camino de la vida particular, como juntas fueron siempre por el crímine de la historia. Todos los pueblos nuevos son liberales, como todos los hombres jóvenes son demócratas hasta en aquellos casos en que manifiestan convicciones reaccionarias.

Que, ta el partido liberal al señor conde de Retamoso como una de sus más distinguidas personalidades. En dos Cortes distintas ha formado parte de los elementos acandillados por el Sr. Sagasta, y en ambas ocasiones probó su disciplina, su fe y sobre todo su talento. Orador fácil y correcto, habla bien y solamente lo preciso. Estudia bien los problemas que afectan al país, conoce la riqueza nacional y defiende los legítimos intereses de los productores, esa clase á las veces tan olvidada, y de la cual suelen hacer los Gobiernos lo que del árbol caído el leñador.

En el Congreso, durante el último verano, al discutirse los presupuestos, uno de los que con mayor actividad y pericia se dedicaron á la tarea de rectificar los errores económicos del Gobierno, fué el conde de Retamoso. En la ingrata y difícil labor de combatir la obra financiera gubernamental, comunicó grandísimo caudal de estudio, y al fin de la campaña correspondióle buena parte de la gloria conquistada por la minoría liberal en la referida discusión.

Bien se ve por este detalle que el conde de Retamoso, aunque el joven, gusta más que de los apasionamientos de la política, donde los ardores juveniles tienen fácil empleo, de los estudios administrativos que requieren fría reflexión. Afición laudable la que lleva á conocer la vida material del país, apartándose de ciertos romanticismos que nos han hecho mucho daño. Los pueblos como los hombres, no viven sólo de pan; pero pensar en el pan de los hombres y de los pueblos, es medida que prescribe la higiene sociológica, porque los males del alma y las miserias del cuerpo t enen íntimas relaciones.

Saludemos, pues, en el conde de Retamoso al distinguido correligionario, y veamos en él un representante notable de la juventud liberal; uno de los varios que han de sustituir con el andar del tiempo á los que pelean como ilustres veteranos. Que así con la natural sustitución de las personas y con la eterna permanencia de las ideas, se realiza el progreso.

J. F. R.

## Los Domingos

Tras muchos cabildos y anuncios rimbombantes, sin fin de conjeturas acerca de su alcance, visitas, conferencias entre altos personajes, y todo aquello que es costumbre en casos tales, salieron las reformas del vientre... de su padre. Prudentes esperemos hasta que el tiempo pase para juzgar si son remedio á nuestros males, ó son por el contrario solemnemente disparate. En tanto, hagamos votos porque su objeto alcancen, terminen con la guerra que absorbe tanta sangre, y la nación disfrute de paz, que tanto vale.

Así, la patria en calma, podrán los gobernantes, un poco descuidados de asuntos coloniales, mirar por la Metrópoli donde se extiende el hambre, y ver la Agricultura que rápida decae, hacer menos política, que para nada vale, y reformarlo todo, ¡que buena falta hace!

Después de aquella célebre sesión que al asunto del gas hizo famoso, y en que después de un parto laborioso vino al mundo ridículo ratón, del Municipio en la brillante historia nada ha pasado digno de memoria. En la sesión siguiente, Albama el elocuente quiso poner su fácil oratoria al servicio de aquellos infelices que por la carestía no ven siquiera el pan de cada día; mas le dió la campana en las narices. Si se hubiera tratado de colear á algún apadrinado; de alguna cosa crítica —que no fútil y vana— si se hubiera ocupado de política, podría disertar una semana. Pero es un imprudente desemfado nombrar la sogá en casa del ahorcado.

Es indudable, muchachas. No hay nada más evidente; leed la prensa diariamente y vereis que se dan «rachas».

Unas, motines á cientos; otras, fugas amorosas; otras de distintas cosas, y ahora de casamientos. Es necesario animarse; hacer acopio de gracia, que, por suerte ó por desgracia, pretenden todos casarse.

También yo de hacerlo trato; después de todo, ¿qué hacer? La que quiera *contratar* que me mande su retrato.

De grato solaz en pos fui al teatro y ¡santo Dios! exclamé en cuanto la ví: Hay una Matilde aquí que vale lo menos dos.

Del arte la quinta esencia, pide el ruiseñor licencia si pretende abrir su pico; y aunque es el género chico se engrandece en su presencia.

Artista de gran valer, es imposible saber, según mi opinión humilde, cómo vale más Matilde, si como artista ó mujer.

Tira al sable á maravilla la traviesa *fequerilla*, y al ver aquel *sablear* el público piensa estar en la calle de Sevilla.

No hay sablazos más certeros ni golpes más... traicioneros, según perito dictamen. ¡Que Jerez en el *Certamen!* Jerez... de los Caballeros.

En fin, de solaz en pos al teatro, y por mi Dios, ya verán, como yo ví, que hay una Matilde allí que vale lo menos dos.

Eduardo VAZQUEZ FERRER.

## MURIÓ POR MÍ

(Traducción directa del inglés.)

En Quebec existe una calle muy estrecha; tan estrecha, que los vecinos de unas casas se pueden dar las manos con los vecinos de enfrente.

Una noche se incendió una de estas casas. Las nubes de humo que salían del ruinoso edificio atrajeron multitud de espectadores. Era una casa muy alta, cuyos moradores pusieron casi en su totalidad á salvo del fuego; todo el mundo pregonaba en la calle esta feliz circunstancia.

Los hombres trabajaban denodadamente con baldes de agua, tratando de extinguir el incendio, supliendo con su actividad las deficiencias del servicio de bombas que funcionaba en Quebec. Todo en vano; el fuego invadiendo impetuosamente los compartimientos todos del edificio amenazaba reducirlo á cenizas.

De pronto la multitud se fijó en dos figuritas que se veían en la última ventana. Dos niños de corta edad luchaban por la vida, intentando levantar con sus diminutas manos la vidriera de la ventana. Eran hijos de un farolero, el cual se encontraba á la sazón desempeñando sus ocupaciones.

Los pobres criaturas se encontraban solitas sobre aquel volcán dispuesto á tragárselas de un momento á otro.

Abrióse por fin la ventana, y el más pequeño de los niños asomó la cabecita gritando: ¡Papá, papá, ven, salva á Guillermo y á mí! Su voz oíase con dificultad en la multitud; aquellos ayes partían el alma.

El padre que volvía de su trabajo, quedó petrificado, fijando su mirada agonizante en aquella ventana. ¡Qué podían hacer aquellos dos seres, huérfanos de madre!

La entrada en la casa incendiada era punto menos que imposible, las escalas no permitían trepar hasta las ventanas.

El hombre, padre de aquellos huérfanos, abandonó la calle y subió á la casa de enfrente. Tiende su cuerpo agarrado al umbral de la ventana, y descansando los pies en la ventana de enfrente, de este modo quedó establecido un puente.

¡Ahora, Guillermito, dijo á su hijo, pasa sobre mi cuerpo á la otra casa! El niño obedeció. La gente en la calle no respiraba contemplando tan peligroso pasaje. Guillermito estaba en salvo.

¡Y Enrique? Las llamas rompían á su alrededor con nuevo ímpetu, cuando casi el niño alcanzaba á la ventana. ¡Pronto, Enrique, gritó el padre! Ambos niños estaban fuera de peligro.

Un murmullo de aplausos partió de la multitud. Pronto se ahogó ese murmullo de alegría; ¡y ahora? ¿cómo se salvará el padre? preguntábase la gente.

El bravo vuelve la cabeza ennegrecida hacia sus hijos diciendo: —Recordad, hijos míos, que mueren por vosotros. Al decir estas palabras perdió su apoyo cayendo en la profundidad. Más tarde se recogió aquella masa humana, que fué sepultada reverentemente.

Aquella noche los dos niños reptaban continuamente entre suspiros: ¡Murió por mí!

Esto es histórico. Hay un verso en la Biblia, que dice: «no hay amor humano más grande que dar la vida por sus semejantes.»

(The Childhood's readings.)

## Sección local y provincial.

Uno de los asuntos tratados en el cabildo municipal de ayer, fué un acuerdo de la comisión de Ornaté proponiendo la prolongación del adoquinado de la calle de Reyes Católicos hasta la plaza de Santa Ana, á cuyo efecto ha de ensancharse el arrefice lateral de la plaza Nueva por el lado correspondiente, para que la prolongación parezca parte de la citada calle de los Reyes Católicos.

Dicho proyecto mereció la aprobación del Ayuntamiento, y al acuerdo diósele carácter ejecutivo, á fin de apresurar la realización de la mejora.

Ofrece ésta, sin embargo de sus indudables ventajas, el inconveniente de que resultará la plaza Nueva más estrecha que hoy es,

y nos atrevemos á proponer que se estudie ó modifique el proyecto, evitando que pierda mérito la plaza Nueva; pudiéndose llegar á este apetecible resultado, adquiriéndola á su alrededor, con más esmero, pero á semejanza de lo que se hizo en la de Bibarrambia.

La «Asociación benéfica de la Sagrada Familia», que sostiene los asilos de huérfanos de San José y de niñas de la Asunción de Nuestra Señora, de esta ciudad, institución que preside el excelentísimo señor Arzobispo, celebrará junta general, conforme á lo prevenido en su reglamento, hoy domingo, á las once de la mañana, en el segundo de dichos asilos, celebrando su inauguración, y en cuyo solemne acto, se repartirán los premios á los acogidos de ambos establecimientos que más se hayan distinguido por su aplicación.

Nos dicen de Bilbao, que ha sido allí aceptada la idea iniciada en Málaga, relativa á que las Diputaciones provinciales y principales Ayuntamientos socorran con pensiones á los pobres soldados inútiles de la guerra.

Ya hemos abogado por que en Granada se hiciera lo mismo, sin fijarse en el número de provincias en que se realice tan humanitaria obra.

Porque para cumplir sagrados deberes de patriotismo y de conciencia, no se necesita que abunde el ejemplo, ni que muchos se nos anticipen.

Bien sabemos que el estado económico de la Diputación y Ayuntamientos de alguna importancia de esta provincia, es malísimo y no permite una nueva carga. Pero en razón al fin altamente benéfico y simpático del pensamiento, debían imponerse ese sacrificio, que por lo mismo resultaría más meritorio.

Ayer tarde tuvo lugar una escena cómica en la calle de los Reyes Católicos.

Pasaba sentada en un borrico, una mujer de algún pueblo cercano, sirviéndole de arriero un niño de corta edad, hermano de aquélla.

Pasó un panadero conduciendo dos burras, y al ver el asno á éstas y contemplar su belleza jumentil, arrancó hacia ellas dando saltos, despidiendo á la joven que fué á caer en medio del adoquinado, sin que, por fortuna, se hiciera daño alguno.

Pero los transeúntes que presenciaron el lance, fijáronse en un detalle en extremo cómico y que provocó la hilaridad de todos, y fué el ver caer cerca de la forastera, una abundante mata de pelo negro, postiza, que al sacudimiento del burro, separóse de la cabeza de la mujer que lo cabalgaba. Todas las miradas se fueron al instante á fijar en la cabeza de la joven, observando que solo tenía cuatro pelos enfermizos y descoloridos.

La gente se hartó de reir á costa de la presuntuosa mujer á quien su bestia puso en tal evidencia.

Ayer mañana salió para Guadix el sabio obispo de aquella diócesis Sr. Fernández del Rincón.

De Real orden ha sido confirmada la providencia dictada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, en el expediente promovido á instancia de D. Luis Ruiz Mo-

gollón, recaudador y depositario que fué de los fondos municipales de Huétor Vega, la cual dispuso que no proceda si siguieran procedimientos ejecutivos contra el dicho señor, porque no resultaba que hubiera distraído fondos.

Del acuerdo citado se alzó ante el Ministerio de la Gobernación el Ayuntamiento de Huétor Vega.

### Un hecho espantoso.

Anoche tuvo lugar un suceso verdaderamente horrible, un crimen de esos que llevan espanto al alma.

Una mujer y tres hijos suyos, párvulos, fueron envenenados con pasteles que les llevó, como un obsequio, el marido y padre respectivamente de aquéllos.

Nosotros supimos la noticia a las 2 de la madrugada, y el hecho ocurrió a las diez de la noche, próximamente.

A esta hora llegó a su casa, Horno del Oro número 7, (por la Carrera de Darro), José Torriba Talero, antiguo sombrerero y actualmente cobrador de la Sucursal en Granada de las máquinas Singer, y sacando un papel que contenía varios pasteles, invitó a comerles a su esposa y a tres de los seis hijos que tiene dicho matrimonio.

Se comieron los pasteles, y por no despertar a los otros tres niños que se hallaban durmiendo, guardaron medio pastel para cada uno a fin de que se los comieran por la mañana.

Solo habían transcurrido breves momentos, cuando empezaron los niños a sentir fuertes dolores y a llorar con desconsuelo, a la vez que la madre sufría iguales síntomas. Entonces, y en vista de que los dolores no desaparecían, salió el marido en busca de un médico.

Aquella desgraciada familia, esperó algunos instantes aguantándose, pero su angustia y sus dolores se hicieron ya insufribles, y les obligó a dar águdos lamentos.

A los gritos acudió primero el guardia municipal número 24, que habita precisamente en una casa situada enfrente de la en que tenía lugar la tristísima escena, y comprendiendo la gravedad de la situación, corrió a dar aviso al médico de guardia en la casa de socorro, que lo era anoche el Sr. Oloriz, el cual acudió presuroso, recorriendo a los cuatro enfermos, diagnosticando que estaban envenenados; y mientras recetaba energicos antidotos, ordenó que se pasara aviso al médico forense y al juzgado de guardia, púesto que no cabiale duda que se trataba de un crimen.

El Juez Sr. Espinosa, con el actuario, y el médico forense, personáronse en la casa teatro de la horrible agonia de cuatro inocentes seres, víctimas del más infame y cobarde atentado; empezando a instruir las diligencias del caso, al mismo tiempo que los facultativos prestaban a aquéllos los auxilios de la ciencia, conviniendo en que la intoxicación había sido producida por una gran cantidad de estricnina repartida en los pasteles que habían ingerido.

A pesar de la asistencia médica, fallecieron la pobre mujer y un hijo suyo, criatura de un año, en medio de atroces sufrimientos, y los dos niños restantes luchaban todavía con la muerte esta madrugada, siendo sus dolores y lamentaciones capaces de atravesar el corazón más duro.

Por lo que al padre respecta, que llevó los pasteles envenenados, no volvió a su casa y se ignora completamente, no solo su paradero, sino los móviles a que obedeciera su horrendo crimen, si marido y padre peor que las fieras lo ha cometido, cosa que la conciencia se resiste a creer.

La policía se consagró anoche a buscarle, pero, como antes decimos, eran más de las dos de la madrugada y no había conseguido encontrarlo.

Hemos oído algunas versiones acerca del José Torriba Talero, y según una de ellas éste goza de excelente reputación como hombre honrado y cariñoso para su

familia; siendo por tales circunstancias mucho más extraño el suceso de que aparece como responsable, según todos los indicios racionales.

Según otra de las referidas versiones, el sujeto en cuestión estuvo ayer de fiesta con una familia; diciéndose más, y claro que esto lo consignamos con todas las salvedades necesarias; que la aludida familia le regaló los pasteles.

Por último, también hemos recogido el rumor, de que el Torriba Talero estuvo ayer, a las cinco y media de la tarde, bebiendo copas de vino en la taberna que existe en la placeta del Santo Cristo.

Mañana ampliaremos estos informes.

En las excavaciones que se están practicando en la plaza de la Trinidad para la nivelación del pavimento, se han encontrado una cripta y en ella huesos humanos, sin duda del cementerio de los frailes Trinitarios.

Un periódico de los que gozan más popularidad en la clase profesional del Magisterio, sostiene las dificultades con que el ministro de Fomento ha de luchar para plantear las reformas de las Escuelas Normales.

Entre las de más peso, figura las influencias de los profesores interinos de las Normales, que temen perder sus puestos, al proveerlas como previene la vigente ley de Instrucción pública.

### Cosas de chiquitines

Ayer en casa de un conocido industrial se desarrolló la siguiente escena:

Tiene un monísimo niño de tres años de edad, y ayer en ausencia de su padre le decía a sus hermanos:

—Mi papá me ha ofrecido comprarme un caballo de cartón, de esos muy grandes, que valen tres duros.

—Calla, calla, le dijo su madre oyéndole, que tu padre ha perdido la cabeza.

El chiquitín prorrumpió en lamentos al oír esto, llorando como una Magdalena.

—No tengas cuidado, hombre, que te comprará el caballo.

—Pero si no lloro por eso. ¿Por qué entonces?

—Porque si papá ha perdido la cabeza, ¿en dónde le voy a besar cuando me traiga el caballo?

### Otra estudiantina

Además de la que han formado los alumnos de la Facultad de Medicina, según noticiamos ayer, acaban de organizar otra los estudiantes de Derecho, habiendo elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Jesús de Barba; Montero; vicepresidente, señor Luna Pérez; secretario, Sr. Ruiz Blázquez; vicesecretario, Sr. Sánchez Álvarez Cienfuegos; tesoro, Sr. Escudero; presidente de los postulantes, Sr. Lorenzo Medina; abanderados, señores García de Castro y Jimena Cortés.

### Inhalador Giner Añño

Hemos tenido ocasión de ver un curioso aparato denominado INHALADOR GINER AÑÑO, para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias, por medio de aspiración, medicinales y sin necesidad de tomar medicamentos al interior. Según noticias, con estos aparatos, muy conocidos en toda España y en América, se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, toses pertinaces, resfriados, gripe, tisis pulmonar, etc. Dado lo económico que resulta el INHALADOR GINER AÑÑO, no es aventurado asegurar que ha de alcanzar un gran éxito.

Depósito, en la Farmacia de don Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, donde se entregará gratis a quien lo solicite, un folleto, donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable a este nuevo remedio curativo.

Según los cálculos hechos en el Ministerio de Hacienda, respecto a las fincas del Estado que pueden enagenarse importará su venta unos 410 millones de pesetas.

Como la mayor parte de estos edificios no pueden producir nin-

gún beneficio al Tesoro, dice el Ministro que se aliviará la carga al contribuyente, destinando el producto de su enagenación a las atenciones de la guerra.

Pues nos parece que ese alivio lo pueden esperar sentados los contribuyentes.

Anteanoche condujo la policía al arresto municipal, a siete individuos de buena crianza, que encontraron blasfemando en la vía pública.

### El país a merced del que manda.

Es una vergüenza que el régimen liberal, regado en España con tanta sangre, sea no más entre nosotros que una artimaña.

Siempre está el país a merced del que manda, aunque se trate del gobierno más impopular.

Véase sino, la muestra: Año de 1867.—Hay un gobierno moderado y vienen aquellas Cortes retrógradas y reaccionarias, no más que con tres diputados de oposición.

Año de 1869.—Mandan los ministerios revolucionarios y triunfa una inmensa mayoría revolucionaria.

Los amigos de la dinastía caída no llegaban a número bastante para firmar una proposición.

Año del 70 al 73.—Cuando gobierna Ruiz Zorrilla, trae Cortes zorrillistas. Cuando manda Sagasta, Cortes absolutamente sagastinas.

Se proclama la república, Cortes unánimemente republicanas.

Y en cuanto triunfa la restauración, Cortes monárquicas siempre, con una mayoría inmensa, apasante, del partido que gobierna.

Y siempre igual. La volutad del país es una ficción, y la política de nuestros partidos un juego de fulleros.

Pero de tal modo que las trampas hacen a ojos de vista.

Aquí se cuenta siempre con el pago.

El Ingeniero jefe de la división hidrológica del Guadalquivir ha solicitado del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que autorice a los Ingenieros afeetos a dicha división, para usar armas de todas clases, fundándose en que como tienen necesidad de practicar sus trabajos en despoblado, están expuestos a que las gentes de mal vivir, valiéndose de las circunstancias, les atropellen.

Desde el día primero del presente mes se está verificando la cobranza voluntaria a domicilio del impuesto municipal establecido a los carruajes de plaza, carros de transportes y velocipedos.

Si durante el plazo de 30 dias no satisfacen los contribuyentes la cuota que les corresponde, se les apremiará.

### Robo a mano armada

Anteanoche a las siete y media, en la calle Real de Cartuja, próxima a la Ermita del Santo Cristo de la Yedra, fué acometido Francisco Cuadros Martín, carrero, por tres hombres, que faca en mano le intimaron para que les diera el dinero que llevaba.

Como Francisco Cuadros es un pobre trabajador, les dijo que no tenía un céntimo; y entonces los rateros le despojaron de una blusa que tenía puesta, quitándole dos pesetas que había ganado de jornal, las cuales llevaba en el bolsillo para entregárselas a su familia.

Después quisieron matarlo, lo que no pudieron conseguir, por que Francisco Cuadros se refugió en un portal.

Los cacos se dieron a la fuga, habiendo solamente conocido el agredido a uno de los malhechores que le llaman Moreno, cabrero de oficio.

El administrador de Hacienda, Sr. Martínez, tiene el propósito de que para el día 10, empiece en Granada la expendición de las cédulas personales.

Para mayor comodidad del público, se instalarán tres expendedorías, una en cada distrito de los tres en que está dividida la localidad, ó sean Sagrario, Campillo y Salvador.

### El hipódromo de Armilla.

Hállanse muy adelantadas las obras de construcción del hipódromo de Armilla; y, según nuestros informes, estarán completamente concluidas para fines del mes de abril.

También tenemos las noticias más agradables acerca de la importancia y atractivo que los festejos lípicos revestirán en las próximas fiestas del Corpus.

Por primera vez en Granada se verificará en el hipódromo, como espectáculo público, «El juego del Polo» que según nos dicen, es de un efecto extraordinario, pues consiste en una especie de juego de pelota, con la diferencia de que los jugadores están a caballo montados en sus jacas realizan tan divertido «spor.»

Este año serán cuatro las funciones que se verifiquen, durante las fiestas del Corpus, en el hipódromo de Armilla.

Dos tardes habrá, como de costumbre carreras de caballos.

Otras dos, «juego de polo», viniendo de Gibraltar, dara tomaa parte en él, los individuos de las sociedades militares y civiles que, con este objeto, hay constituidas en aquella población y en Tánger, entre ellos los señores Larios.

No habiendo enviado los alcaldes de los pueblos de Baza, Capileira, Dehesas de Guadix, Guadahortuna, Moclin, Motril, Pedro Martínez, Pinos Genil, Beas de Granada, Cónchar, Guadix, Moreda, Ogijares y Pulianas, los padrones de las cédulas personales, el Administrador de Hacienda, les ha concedido un plazo de 15 dias para que lo verifiquen, aperebiéndoles, que si no lo hacen, se enviarán comisionados, para que los recojan con las dietas correspondientes.

Como habíamos anunciado, ayer espiró el plazo para la admisión de proposiciones, optando a la subasta de las obras de reparación de la carretera de Granada a Motril.

Han presentado pliegos D. Francisco Guerrero y Urbano, D. Antonio Delgado Lopez, D. Antonio Hernández Mir, D. Rafael Montesinos Rubio, D. Mariano Fernández Castilla y D. Manuel Guindos Jiménez.

También ha presentado una proposición D. José Requena Lozano, para la subasta de reparación de la carretera de Torre Don Jimeno, al Carpio, provincia de Jaén.

Esta noche dará uno de sus acostumbrados recreos la sociedad «El Comercio.»

A juzgar por la animación que ha habido en los anteriores, es de presumir que las salones de dicha sociedad se verán muy concurridos.

El día 8 del corriente mes celebra la función al Padre de los Pobres S. Juan de Dios, su Asociación de señoras en su iglesia titular.

A las ocho y media misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., visita, rosario, sermón, a cargo de don Juan Sedeño, ejercicios del Santo, salve, letanía y bendición, dándose a besar la reliquia del Santo.

Ha sido nombrado juez del tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho civil español comun y foral, vacante en la Universidad de Salamanca, el catedrático de Granada D. José Manuel Segura.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha prevenido al Gobernador civil de esta provincia, que admita hasta el día 10 del presente mes, los pliegos de proposiciones que le presenten, para optar a la subasta del suministro del material facultativo, la cual tendrá lugar el día 15 del mismo mes.

### Autores y compositores

Bajo la presidencia de D. José Echegaray se celebró el día 3 junta general de autores y maestros compositores en la Asociación de Escritores y Artistas.

Se aprobaron los estatutos de la Sociedad que han de formar unos y otros, y se acordó proceder inmediatamente a la constitución oficial de la nueva Asociación.

El Comité ejecutivo que venia actuando, formado por los señores Echegaray (D. José), Chapí, Felfu y Codina, Ramos Carrión, Nieto, Sánchez Pastor y Fernández Shaw, a los cuales se unirá en lo sucesivo el maestro Bretón por acuerdo de la Junta general, está encargado de llevar a la práctica el pensamiento con la mayor rapidez posible.

Se habló también de lo ocurrido en San Sebastián con el drama *La Pasionaria*, y todos los autores y maestros compositores que concurririon a la reunión acordaron prohibir la representación de todas sus obras en el teatro Principal de la población denostiarra, en señal de protesta.

### Eternamente agradecido.

Atesto que, sufriendo de constantes jaquecas, dolores, peso en el estómago é intestino, teniendo una vida infeliz y desesperada, quedé radicalmente curado en pocas semanas, con el uso de las pildoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann. Puede hacer de este atestado el uso que entienda.

Eternamente le será agradecido, José Manuel Anado.

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81. Farmacia.

## LA PRENSA MADRILEÑA

### El Liberal.

Ocupándose de las reformas cubanas dice que al tratarse de éstas comienza a ponerse en evidencia el criterio que prevalecerá con el nuevo régimen colonial.

Asegura lo ha impuesto las ansias de paz que siente lo nación y también el espíritu democrático que se ha infiltrado en nuestras leyes, siendo innegable que antiguos reaccionarios han progresado mucho.

El anhelo que reina en Cuba por conocer las reformas, constituye la mejor prueba de su eficacia.

### El Globo.

Insiste en que pierden el tiempo quienes hablan y proponen rumores de abdicación y herencia de la jefatura del partido liberal en estos momentos de dolor y tribulación para el Sr. Sagasta.

### El País.

Confía en que el próximo 11 de Febrero sea la verdadera Pascua republicana; día de resurrección a nueva vida.

Es necesario que llegue a las alturas la voz de los humildes, como consejo ó como mandato imperativo.

### El Nacional.

Considera que los ataques que los periódicos dirigen a las reformas de Cuba; son ganas de hablar por hablar.

Dice que el público se reirá de estos detractores de las reformas que seguirán siendo un triunfo para el Sr. Cánovas y la concesión de una garantía para la opinión universal.

### El Correo.

Después de aplaudir la circunspección con que procede el general Polavieja para atacar a Cavite, recuerda la impaciencia que demostraron los españoles residentes en Manila y que obligaron al general Blanco a atacar prematuramente a los rebeldes de aquella región.

Entonces—dice *El Correo*—se creía que el general Blanco no atacaba por sus deficiencias. Ahora, disponiendo de muchas más fuerzas que su antecesor, el general Polavieja procede con cautela.

## INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por el emp eado de esta Sucursal, D. Antonio Ramírez.

La preparación dará principio el 15 de Febrero.

Calle de Pi dra Santa, 17, ral.

# Las reformas.

## Las corporaciones.

Los ayuntamientos y las diputaciones provinciales nombrarán su empleados.

Las diputaciones eligen presidente de la corporación.

Las comisiones provinciales se renovarán cada seis meses.

Los ayuntamientos elegirán a los alcaldes.

Las diputaciones podrán suspender a los ayuntamientos en totalidad ó a los concejales, aisladamente, dando cuenta a los gobernadores civiles.

Contra los acuerdos de los gobernadores y las diputaciones puede entablarse el recurso de alzada por medio de las Audiencias.

## Los recursos.

Declaránse independientes los recursos de los ayuntamientos de los de las diputaciones.

Los gastos de instrucción pública en los establecimientos docentes provinciales corresponden a la diputación.

La enseñanza en los pueblos la costearán los municipios.

El gobernador tendrá intervención para procurar la observancia de las leyes.

## Consejo de administración.

El Consejo de administración se constituirá en la forma ya conocida.

El gobernador general de la isla será presidente honorario del Consejo de administración, sin tener voto.

El presidente efectivo lo designará el gobernador general.

Para ser consejero de administración se exige la misma actitud que para diputado á Cortes.

Es incompatible ser consejero y diputado ó senador.

El Consejo nombrará sus empleados, su secretaría y elegirá cada semestre una comisión ó ponencia, compuesta de cinco individuos que disfrutarán de una indemnización.

## Presupuestos y derechos.

Las Cortes determinarán cuáles sean los gastos de soberanía y fijarán cada tres años la cuantía de los ingresos para cubrir aquéllos.

El Consejo votará anualmente los impuestos.

Esta facultad es renunciable, en cuyo caso el gobernador general los fijará.

Lo mismo ocurrirá de no votarse á tiempo ó ser insuficientes para cubrir las atenciones.

El presupuesto local se votará cada año antes del mes de Junio.

Si hay disconformidad entre el gobernador general y el Consejo respecto del presupuesto local, resolverá el Consejo de ministros, previo informe del de Estado.

El Consejo puede acudir en queja contra las altas autoridades.

El Consejo fija, á propuesta del intendente, las reglas para la administración del impuesto arancelario, acordando caso de que lo crea conveniente cualesquiera derechos de exportación y señala ó modifica los derechos fiscales que se recauden por importación.

Puede proponer la alteración de las disposiciones generales del arancel y las clasificaciones y notas del mismo.

Mantiénese para la producción nacional un derecho de protección que se determinará.

Unos derechos diferenciales gravarán con carácter de mínimos y por igual á toda procedencia extranjera.

Los derechos fiscales, cuyo señalamiento compete al Consejo de administración, no serán diferenciales, gravando igualmente á todas las procedencias, incluso la nacional.

Tampoco serán diferenciales los derechos de exportación, salvo en el caso de concederse por el Consejo una rebaja diferencial á los productos antillanos que se destinan al consumo nacional.

La prohibición de exportar no alcanzará nunca á estos productos.

Los derechos fiscales serán inalterables durante el ejercicio del presupuesto de Estado, al que están afectos.

El arancel de importación tendrá dos columnas.

Las Cortes señalarán el máximo de protección que se reserve á la producción nacional, no pudiendo alterarse sin el concurso de aquéllas.

Los derechos diferenciales no necesitan exceder del 20 por 100 ni excederán del 33 por 100 del valor real de los artículos, aun respecto de aquellas partidas en las que hubiera de llegarse á este tipo máximo.

Para llegar al 40 por 100 en la protección, se necesitará un acuerdo especial de las Cortes.

Se revisará, previa información, la tabla de valores, una vez formada, cada diez años.

No siendo posible hacer estas modificaciones arancelarias, el gobierno publicará un arancel provisional, al que se ajustarán dichas modificaciones.

## Tratados comerciales

Los tratados de comercio serán especiales.

No se concederá la cláusula de nación más favorecida.

Sobre la procedencia ó improcedencia de las concesiones arancelarias especiales que el Gobierno pueda proyectar, se oirá al Consejo de administración antes de emitir el decreto para su aprobación por las Cortes.

## Empleados y funcionarios.

Confirma el texto de las reformas cuanto se ha teleografiado acerca del nombramiento de empleados.

El gobernador general nombrará inspectores de enseñanza. Estos serán nueve para toda la isla.

Los gobernadores podrán proponer el nombramiento de delegados, que ejercerán en los pueblos autoridad gubernativa, sin intervenir en las funciones de los alcaldes ni de los ayuntamientos.

Las vacantes de la judicatura que correspondan á turno libre se proveerán por el ministerio de Ultramar en individuos naturales de la isla ó residentes ó que hayan residido en Cuba.

Los jueces municipales reunirán las condiciones legales vigentes, y serán elegidos por el gobernador general, en terna, por votación y en forma análoga al nombramiento de compromisarios.

## La Hacienda.

El Consejo de administración respetará los contratos existentes de todos los servicios del Estado y Hacienda de la isla, si bien al vencimiento de aquéllos podrá renovarlos ó desecharlos.

Podrá el Consejo aplicar allí la ley de Tesorerías de la Península ó encargar al Banco Español en la isla de la recaudación de las rentas.

## El orden público.

Un decreto especial que se comunicará á las Cortes, contendrá las disposiciones convenientes para el mantenimiento del orden público y para reprimir cualquier intento de separatismo, sea cual quiera el medio que se emplee.

## Últimos toques

El gobierno armonizará las actuales bases con la ley de Abarzuza y presentará á las Cortes el texto refundido de ambas y la reglamentación para desarrollarlas.

Este decreto se aplicará también á Puerto Rico, cuando lo permita el estado de la guerra de Cuba.

## El hambre aguza el ingenio.

Se habla de tiranía, y ninguna hay tan grande é implacable como la que el estómago ejerce sobre todo nuestro organismo.

Si la humanidad no tuviera esa viscera, entonces sería feliz y no habría mendicidad ni gente que se dedicara á robar al prójimo ó á irregularizar al Estado.

En un pueblo de la Polonia alemana, días pasados, un pobre hombre, que estaba agobiado bajo el peso de la terrible necesidad que experimentaba su familia, compuesta de la mujer y de siete hijos, anunció un espectáculo sorprendente, nunca visto ni oído, que atrajo la multitud á una especie de barraca por él levantada.

Según el anuncio, una serpiente

y una paloma iban á cantar á dúo.

Llegó el momento crítico y se descorrió la cortina que ocultaba la improvisada escena, en la cual apareció nuestro hombre con una paloma y un bulto bajo el brazo, que creyóse fuera la serpiente, y cuando el auditorio esperaba que rompieran á cantar los animales, oyeron decir al hombre:

—Esto ha sido un pretexto. La verdad es que nos morimos mi familia y yo de hambre. Y enseñó á su mujer é hijos, que estaban cadavericos.

El público se retiró sin reclamar su dinero.

# Por telegrafo.

(De nuestro corresponsal especial.)

## 290 turistas.

Málaga 6 (8'4 n.)

Han llegado á esta población, procedentes de Gibraltar, 290 turistas ingleses.

Desembarcaron á las ocho de la mañana, almorzaron á las once en el Hotel de Roma, comieron en varios restaurantes y saldrán mañana al medio día, en tren especial, con dirección á Granada, donde deben llegar á las siete.—Claudio.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

## Romero discrepante.

Pega, invocando la disciplina.

Madrid 6 (8'10 n.)

El Sr. Romero Robledo manifiéstase poco conforme con las reformas de Cuba, obra del Sr. Cánovas.

Créelas improcedentes y profetiza que sólo producirán dificultades.

Apesar de ser esta su opinión que no oculta, dice que las acatará respetando la disciplina, por ser dichas reformas obra del Gobierno.

El Sr. Cánovas, al saber el aprecio que hace de las reformas el Sr. Romero, ha declarado que le contraría mucho que haya entre sus amigos quien disuta la importancia y transcendencia de asuntos como las reformas; y le atribuyen la siguiente frase:

—Estarán mal, pero ninguno de ellos es capaz de hacer una cosa que se les parezca.—Guerra.

## Su estero maritimo

Madrid 6 (8'10 n.)

En San Marcos de Corcubión, y cabo Torinana, (Coruña), ha naufragado la goleta «San Benito», pereciendo cuatro tripulantes.

En Aron ha embarrancado un vapor inglés.—Guerra.

## La cuestión de Oriente

Ya era tiempo de intervenir

Madrid 6 (8'20 n.)

Comovidas al fin las naciones por las horribles matanzas de cristianos por los turcos en Creta, se hallan dispuestas á intervenir en evitación de que continúen tan bárbaros atentados, y al efecto se mandarán buques de guerra.

El último hecho de que llega noticia, es que las turbas fanáticas, después de cometer infinidad de asesinatos, incendiaron parte de la ciudad.

Los desórdenes han sido diminados.—Guerra.

## Fusilamientos en Manila

El ataque á Cavite.—Se acerca la hora.

Madrid 6 (8'20 n.)

Comunican de Manila, que han sido fusilados Teodoro Palala y los ocho titulados ministros del Gobierno revolucionario del Archipiélago.

Confírmase que se están terminando los preparativos para el ataque á Cavite.

Créese que el bloqueo empezará el día 10.—Guerra.

## Noticias de Cuba

Comiataes confirmados.—Cabecillas muertos

Madrid 6 (8'20 n.)

Se ha recibido el despacho oficial de Cuba, en que se confirman las acciones libradas por los coroneles Arjona y Pavía, y las bajas que al enemigo causaron.

Entre éstas han sido identificados los cadáveres de los titulados jefe de Hacienda, Eduardo Rosell y capitán Pío Salazar.—Guerra.

## Una sorpresa

Madrid 6 (8'20 n.)

El despacho oficial de Cuba añade, que el general Bernal sorprendió el campamento de Ducassi, en Labrada, y destruyó cien bohios, matando treinta rebeldes.

Otros 21 se han presentado.—Guerra.

## Cuba y el extranjero.

Madrid 6 (8'40t.)

En el mercado de París han sufrido depreciación nuestros valores, á causa de la mala impresión que producen las noticias que se reciben respecto á Cuba.—Guerra.

## LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 6.

Interior.	65-10
Exterior.	77-80
Amortizable.	76-80
Cubas viejas.	95-30
Cubas nuevas.	81-70

## CAMBIOS

París. . . . 24'15 beneficio al papel

Londres . . . 00'00 libra esterlina.

Guerra.

## Boletín religioso.

Día 7.—San Romualdo y San Ricardo.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Santo Angel Custodio.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5 y media.

Misa cantada.—En el Angel á las ocho, en el Sagrario á las ocho y media.

En la Catedral, Capilla Real y San Justo, á las nueve.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Sante Ana y Santa Escolástica, misa de una.

En los Hospitalicos y San Juan de Dios, á las cinco, y en la Magdalena á la oración, sermón y ejercicios. En la iglesia de Gracia á las cuatro y media.

En Santa Escolástica á las cuatro y media, los ejercicios de la Real Archicofradía de María Santísima; predicará el señor cura de la misma, y después procesión y bendición con S. D. M.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Idefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Juan de Dios.



LA SEÑORA

## D.ª Rosario Mazariegos GARCIA DE CASTRO

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. E. P.

Su director espiritual, sus sobrinas doña Rosario y doña Concepción Mazariegos, sus sobrinos políticos don José Peral de Burgos y don Juan de Dios Gómez Espejo, y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden en sus oraciones su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de San Matías, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el eterno descanso de la finada, recibirán el estipendio de dos pesetas.

## Teatro Principal

Compañía de Zarzuela bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy

A las 7.—«Certámen nacional.»

A las 8.—«El Duo de la Africa-na.»

A las 9.—«Primer acto de «El Húsar.»

A las 10.—«Acto segundo de «El Húsar.»

A las 11.—«Los Puritanos.» Precios para cada sección.—Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso, 20.

## TENEMOS Á LA VENTA

el tercer cuaderno de LA VUELTA AL MUNDO

Es notable y vale 70 céntimos

## Ya quedan pocos

En la tienda de Pericás, se realizan los pocos almanaques de Bailly y Bailery, y los indispensables que sirven para 311 años, y unos pocos americanos.

Todos baratos.

## Inglés y Francés

Academia y lecciones á domicilio: profesor procedente de París Méndez Núñez, 37.

## LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinand y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Candado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

## CERVEJERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París y Espuma de café.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglésas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Dinero. Con hipotecas y pagarés, reserva y prontitud.—Darán razón Alcaicería, Agencia general de Negocios.

## Herraj. Brasero sin tufo.

á CINCO PESETAS HECTOLITRO (más de das fanegas.)—Buensuceso, 1.

## Consulta médica gratuita

por el Licenciado D. Francisco Moreno Sáez para toda clase de enfermedades

ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ

De 2 á 4 de la tarde

MESONES, 102, esquina á la calle de Campo Verde

## DEPÓSITOS

Alcalá la Real, D. Manuel del Marmol

D. Manuel Herrera

D. José Rodríguez

LA MEJOR SOMBRERERIA

de GRANADA

## Á LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año á la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Díaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

## Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, tercolopos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, lagüesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

## Doña Rosario Cabrera

Profesora en partos, con título, además de visitar á domicilio, admite pensionistas á precios módicos.—Calle de la Concepción, 6.

**¿QUEREREIS HACER UN VIAJE AL CAIRO?**  
**¿Quereis ver con vuestros propios ojos El Nilo? ¿Quereis conocer á Damasco?**  
**¿Quereis ver las pirámides de Egipto?**  
**Y la torre en que estuvo preso San Pablo?**  
**Y Jerusalem? Y el huerto de Getsemani?**  
**Y la casa de la Santa Madre de la Virgen?**

Pues todo esto lo hallareis en el segundo cuaderno que acabamos de poner á la venta de la grandiosa obra

# LA VUELTA AL MUNDO

Por 70 céntimos en Granada y 75 en la provincia. Este notable cuaderno se vende únicamente en la administración de este periódico, Recogidas, 2, y en casa de nuestros corresponsales.

## BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.  
**Alhóndiga de granos.**  
**PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO**  
 Sobrante de anteaer. 3306 fgas.  
 Entrada de ayer. . . 620

Total existencia de ayer	3926
<b>VENTA</b>	
A 13'00 pesetas la fga.	13
A 13'25	39
A 13'50	88
A 13'75	135
A 14'00	29
A 14'25	

Total vendido.	304
<b>BALANCE</b>	
Existencia.	3926
Vendido.	34

Sobrante para hoy. . . 36.2  
**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**  
 Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.  
 Habas de 11'25 á 12'00  
 Maíz de 9'00 á 10'50  
 Yeros de 0'00 á 0'00

**Matadero público.**  
 Reses carnicadas: Terneras, 01; toros, 00; vacas, 02; carneros, 1; ovejas, 02; cabras, 08.

Precios.—De 1'55 á 1'80 pesetas kilo las mayores, y de 1'15 á 1'18 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

**Acéite.**  
 En la Calota y San Sebastián, de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.  
 Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.

**Mercado general de los pueblos de la Vega.**

Trigo serrano, de 13'25 á 13'50 pesetas fanega.  
 Idem blanquillo, de 11'00 á 11'75 pesetas id.  
 Id. candéal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.  
 Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.  
 Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.  
 Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.  
 Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.  
 Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.  
 Maíz, de 10'00 á 11'25 pesetas id.  
 Cerdos en canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba.  
 Acéite, de 11'50 á 11'75 ptas. id.  
 C. fino, de 10'00 á 11'50 pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.  
 Patatas, de 3'25 á 3'50 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de **CORREOS**  
**HORAS de ENTRADA y SALIDA**

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto.	4'35 t.	8'30 m.
Jaén.	8 n.	5'30 m.
Levante.	4 m.	10'30 n.
Alpujarra.	1 t.	11 n.
Alhama.	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

## FRANCISCO PERICAS

**PUERTA REAL**  
 Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintat carlas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

**PRECIOS ARREGLADISIMOS**

**GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID**  
 Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

**CURA**  
**SIN SONDAR NI OPERAR**  
**MALES DE LA**  
**ORINA**

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Montera, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón. San Jerónimo, 13.

**GRAN FABRICA DE CEMENTO PORTLAND**  
 Yeso, pulverización de cortezas para curtiembres  
**Y BLOQUES HIDRÁULICOS**  
 PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**,  
 Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionaría, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, carión-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

## STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)  
 Oficina y despacho:  
**Alcalá, 52, Madrid**  
 Sucursal en Valladolid  
**CAMPO GRANDE**  
 Máquinas de vapor, Bombas, prensas,  
 Tubos de todas clases.  
**APARATOS PARA HACER GASEOSAS**  
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

## CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
**Depósito general, Mayor 18 y 20 MADRID**

## CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.  
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

## LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda  
**CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.**  
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, c.ases pasivas y créditos contra el Estado.

**GRAN FABRICA DE DULCES**  
 DE  
**Matias López**  
 Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.  
 #brica Palma Alta, 3, MADRID

**Partos** D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; viven calle de S. Jerónimo 8.  
**Por diez reales.**  
 Buen hospedaje,=Hileras, 7 y 9.

**TÓNICO G. Dr. Morales**  
 NITAL'S del

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 50 reales caja y se remiten por correo á todas partes.  
 DR. MORALES CARRETERAS 39 MADRID  
 En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jimenez.

**Almoneda** Se realizan varios estrados nuevos de distintas formas y otros muebles de tapicería y ebanistería.  
**CALLE DEL AGUILA, 29.**

**IMPRESOS**  
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA**

## LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**  
 ZACATIN, 2.  
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

## GONZÁLEZ VERA

**AFAMADO DENTISTA**  
 Plaza del Carmen, 15  
 Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

## PELUQUERIA

de **LUIS GONZÁLEZ**.  
 PUERTA REAL.  
 Salón de afeitar y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España.  
 Sitio, el más céntrico de Granada.  
 Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por día.  
 Economía en los abonos.  
 Se sirve á domicilio.

## MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial  
 Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.  
**40 medallas de premio**  
 De venta en todos las tiendas de ultramarinos.  
 Oficinas, Palma Alta, 8. Depósito central, Montera, 25.

## LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros.  
**EDUARDO RCCA**  
 REJAS, 3, GRANADA  
 Prensas para aceite y otros usos con privilegio de invención por 20 años.

## Profesora en partos.

D.ª Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en las clínicas de Valencia, ofrece sus servicios.  
 Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres de una á dos de la tarde, y para el público en general, de dos á cuatro en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz, núm. 8 Granada

# Los mejores vinos

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son lo que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha, con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fabrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida. Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son lo que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha,

**NO MAS FILOXERA**  
**Agua insecticida**  
 Unico y eficaz remedio para la extinción de la filoxera  
**SAZ, ALVAREZ y COMPANIA**  
 Bibarrambla, 30 y Boadil, 2  
**GRANADA**